



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL006906

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 2 de Junio de 2020, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------------|
| ABELLÁN | GUZMÁN | CAROLINA |
| CASABON | ANDRES | CRISTINA |
| CORDERO | HOYO | ELENA MARÍA |
| DE CEPEDA | APARICIO | LEYRE |
| LÓPEZ | PAREDES | LETICIA ISABEL |
| MORENO | GIL | VICTORIA ISABEL |
| PADILLA | DÍAZ | ELISA |
| PÉREZ | EYZELL | JOSÉ ALEJANDRO |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |
| TOVAR | VICENTE | MÓNICA |
| VELASCO | SÁNCHEZ | JOSÉ CARLOS |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------|
| HERNÁNDEZ | ORDEN | LAURA |
| LA ROSA | BARROLLETA | LEONARDO ALBERTO |
| LANZAS | PELLICO | FRANCISCO JAVIER |
| RODRIGUEZ | RODRIGUEZ | ALEXANDRA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- LAURA HERNÁNDEZ ORDEN: Falta vida laboral, no se puede abrir el documento. No justifica Nivel C1 de inglés en la plaza que lo requiere
- Leonardo Alberto La Rosa Barrolleta: No justifica actividad laboral fuera del ámbito académico universitario
- Francisco Javier Lanzas Pellico: Falta el título o justificante del pago de tasas de expedición
- Alexandra Rodriguez Rodriguez: Falta título o justificación del pago de tasas de expedición y certificado

CSV : PFIRMA-901f-a521-4744-6bf9-152a-9f64-e173-3ef2
 Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 08/07/2020 17:27 | NOTAS : F



| | |
|-----------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL | 08-07-2020 20:38:37 |
| SECRETARÍA GENERAL | 10-07-2020 11:52:34 |

ID DOCUMENTO: uebJ/scqr6eGBP41o0ei0g2UznI=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL006906

inglés C1 en la plaza que lo requiere

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 8 de julio de 2020

**EL RECTOR,
P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020
Vicerrector de Profesorado**

Luis Miguel Doncel Pedrera

2 / 2

CSV : PFIRMA-901f-a521-4744-6bf9-152a-9f64-e173-3ef2
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 08/07/2020 17:27 | NOTAS : F



| | |
|-----------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL | 08-07-2020 20:38:37 |
| SECRETARÍA GENERAL | 10-07-2020 11:52:34 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>